



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CENTROS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EL PROGRAMA EDUCATIVO “SISTEMA DE ENSEÑANZA DIGITAL EN EL AULA” (SENDA) DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024.

En fecha 30 de noviembre de 2023 se procedió a la publicación de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, por la que se publica la relación definitiva de centros seleccionados para participar en el programa educativo “Sistema de Enseñanza Digital en el Aula” (SENDA) durante el curso académico 2023-2024.

Según lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, referente a la rectificación de errores, que dispone que, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos. Habiéndose advertido error material en los Anexos XV y XVI de la Resolución expuesta en el párrafo anterior, se procede a la actualización de los mismos. En el Anexo XV, en donde figura el código de centro 30013049, debe aparecer el código **30009733**; asimismo, en donde figura nivel Básico, debe aparecer nivel **Avanzado**. Por otro parte, en lo concerniente al Anexo XVI de la citada Resolución, en donde figura CSU MUS Conservatorio Superior Manuel Massotti Littel, debe aparecer **Conservatorio de Música de Murcia**.

Por lo que, con base en lo anteriormente establecido,

RESUELVO:

1. Aprobar la relación de centros seleccionados de Enseñanzas Superiores de Música (**Anexo I** de la presente corrección de errores que sustituye al Anexo XV de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación por la que se publica la





Relación Definitiva de centros seleccionados para participar en el programa educativo “Sistema de Enseñanza Digital en el Aula” (SENDA) durante el curso académico 2023-2024).

2. Aprobar la relación de centros seleccionados de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza (**Anexo II** de la presente corrección de errores que sustituye al Anexo XVI de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación por la que se publica la Relación Definitiva de centros seleccionados para participar en el programa educativo “Sistema de Enseñanza Digital en el Aula” (SENDA) durante el curso académico 2023-2024.

**LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN
(P.S. Orden de 3 de enero de 2024, BORM del 4 de enero de 2024)**

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo. Carmen María Zamora Párraga
(Documento firmado electrónicamente al margen)

17/01/2024 10:13:18

ZAMORA PARRAGA, CARMEN MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0de4fd0-b519-408f-b72b-00505696280





ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS SELECCIONADOS ENSEÑANZAS SUPERIORES DE MÚSICA

Nº	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	NIVEL	CURSO ADSCRIPCIÓN
1	30009733	CSU MÚS CONSERVATORIO SUPERIOR MANUEL MASSOTTI LITTEL	MURCIA	MURCIA	AVANZADO	2022-2023

**LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN
(P.S. Orden de 3 de enero de 2024, BORM del 4 de enero de 2024)**

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo. Carmen María Zamora Párraga
(Documento firmado electrónicamente al margen)

17/01/2024 10:13:18

ZAMORA PARRAGA, CARMEN MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0de4f80-b519-408f-b72b-00505696280





ANEXO II

RELACIÓN DE CENTROS SELECCIONADOS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE MÚSICA Y DANZA

Nº	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	NIVEL	CURSO ADSCRIPCIÓN
1	30009721	CPR MUS CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA	CARTAGENA	CARTAGENA	BÁSICO	2022-2023
2	30011570	CPR MUS NARCISO YEPES	LORCA	LORCA	BÁSICO	2022-2023
3	30013049	CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA	MURCIA	MURCIA	BÁSICO	2023-2024

**LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN
(P.S. Orden de 3 de enero de 2024, BORM del 4 de enero de 2024)**

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo. Carmen María Zamora Párraga
(Documento firmado electrónicamente al margen)

17/01/2024 10:13:18

ZAMORA PARRAGA, CARMEN MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0de4fd0-b519-408f-b72b-00505696280

